

FUNDACIÓN IMAGEN DE CHILE

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores de
Fundación Imagen de Chile

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de la Fundación Imagen de Chile (la “Fundación”), una entidad que no persigue fines de lucro, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación, una entidad que no persigue fines de lucro, al 31 de diciembre de 2024 y los cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para las PYMES”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestra responsabilidad de acuerdo a tales normas se describe, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Fundación, una entidad que no persigue fines de lucro, y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos, informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023

Los Estados Financieros de la Fundación Imagen de Chile, una entidad que no persigue fines de lucro, al 31 de diciembre de 2023, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para las PYMES”), fueron auditados por otros auditores, quienes, basados en su auditoría expresaron una opinión sin modificaciones sobre los mismos con fecha 15 de abril de 2024.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (“NIIF para las PYMES”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error. Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Fundación, una entidad que no persigue fines de lucro, para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación, una entidad que no persigue fines de lucro. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Fundación, una entidad que no persigue fines de lucro, para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Julio 24, 2025

Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Maria Paz Rivera Cornejo
Socia

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo).....	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Naturaleza de la Operación	6
Nota 2 - Bases de Preparación	7
a) Declaración de cumplimiento	7
b) Aprobación de los estados financieros.....	7
c) Período contable.....	7
d) Bases de medición.....	7
e) Moneda funcional y de presentación.....	7
f) Uso de estimaciones y juicios	7
Nota 3 - Políticas Contables Significativas	8
a) Moneda extranjera y unidades de reajuste	8
b) Instrumentos financieros.....	8
c) Propiedades, plantas y equipos	9
d) Deterioro del valor de los activos	10
e) Provisiones y contingencias.....	11
f) Beneficios a los empleados	11
g) Ingresos percibidos.....	12
h) Arrendamientos	13
i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	13
i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)	14
Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	14
Nota 5 - Otros Activos no Financieros	14
Nota 6 - Propiedades, Plantas y Equipos	15
Nota 7 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	16
Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros	17
Nota 9 - Patrimonio	19
Nota 10 - Ingresos.....	20
10.1) Ingresos por aportes ley de presupuestos	20

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2024 y 2023

10.2) Otros ingresos	21
Nota 11 - Gastos de Administración	21
Nota 12 - Costos Financieros	22
Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas.....	22
Nota 14 - Arrendamiento Operativo.....	23
Nota 15 - Contingencias.....	23
Nota 16 - Hechos Económicos Significativos	24
Nota 17 - Hechos Posteriores	24

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2024 y 2023

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2024 M\$	2023 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	655.033	931.910
Otros activos no financieros	(5)	<u>174</u>	<u>32.418</u>
Total activo corriente		<u>655.207</u>	<u>964.328</u>
Activo no Corriente			
Propiedades, plantas y equipos	(6)	<u>13.501</u>	<u>18.107</u>
Total activo no corriente		<u>13.501</u>	<u>18.107</u>
Total Activos		<u>668.708</u>	<u>982.435</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de pesos chilenos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2024 M\$	2023 M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	76.942	112.118
Otros pasivos no financieros	(8)	<u>1.352.748</u>	<u>1.906.029</u>
Total pasivo corriente		<u>1.429.690</u>	<u>2.018.147</u>
Patrimonio			
Capital	(9)	1.000	1.000
Déficit acumulado		<u>(761.982)</u>	<u>(1.036.712)</u>
Total Déficit patrimonio		<u>(760.982)</u>	<u>(1.035.712)</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>668.708</u>	<u>982.435</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Resultados Integrales por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Resultado por Función	Nota	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos por aportes Ley de Presupuesto	(10)	2.207.029	1.804.893
Ingresos MINCAP	(10)	12.176	55.494
Ingresos Convenio CAF – Min. Relaciones Exteriores	(10)	9.571	82.442
Ingresos facturados Pabellón COP28	(10)	78.466	66.465
Ingresos GORE	(10)	175.644	-
Diferencia de cambio	(10)	(24)	506
Otros ingresos	(10)	941	4.699
Gastos de administración	(11)	(2.203.945)	(2.455.650)
Costos financieros	(12)	(5.187)	(12.539)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		<u>274.671</u>	<u>(453.690)</u>
Resultado por impuesto a las ganancias		-	-
Superávit (Déficit) del año		<u>274.671</u>	<u>(453.690)</u>
Estado de Resultado Integral			
Superávit (Déficit) del año		274.671	(453.690)
Otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		<u>274.671</u>	<u>(453.690)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio
31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de pesos chilenos - M\$)

		Capital	Déficit Acumulado	Déficit Patrimonio Total
	Nota	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	(9)	1.000	(1.036.712)	(1.035.712)
Otros aumentos y disminuciones	(9.c)	-	59	59
Superávit del año		-	274.671	274.671
Saldos al 31 de diciembre de 2024		1.000	(761.982)	(760.982)
 Saldo inicial al 1 de enero de 2023	 (9)	 1.000	 (583.022)	 (582.022)
Déficit del año		-	(453.690)	(453.690)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		1.000	(1.036.712)	(1.035.712)

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(en miles de pesos chilenos - M\$)

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de la Operación		
Ingresos percibidos por aportes Ley de presupuesto	1.876.507	2.289.343
Ingresos por acuerdos de colaboración CAF (no rembolsables)	9.660	82.442
Ingresos otros convenios (Gore – Mincap)	-	179.851
Ingresos facturados Pabellón COP28 en Dubai	78.466	66.465
Otros ingresos (gastos)	917	5.205
 Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	 (1.259.159)	 (1.650.234)
Devolución recursos convenio ProChile 23	(16.583)	-
Devolución recursos convenio ProChile 22	-	(18.157)
Devolución convenio MINCAP	(428)	(1.901)
Devolución convenio Gore	-	(4.207)
 Otros pagos por actividades de operación	 (26.077)	 (70.643)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(934.585)	(805.416)
Flujos de efectivo neto (utilizado en) procedentes de actividades de la operación	<u>(271.282)</u>	<u>72.748</u>
 Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(5.595)</u>	<u>(15.020)</u>
Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión	<u>(5.595)</u>	<u>(15.020)</u>
 Variación neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	 (276.877)	 57.728
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Ejercicio	<u>931.910</u>	<u>874.182</u>
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>655.033</u>	<u>931.910</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(en miles de pesos chilenos - M\$)

Nota 1 - Naturaleza de la Operación

Fundación Imagen de Chile (en adelante la “Fundación”) es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro se constituye como tal el día 8 de mayo del año 2009 con domicilio en Chile. La dirección de sus oficinas es Monjitas N°392, piso 15.

La Fundación fue creada para promover la imagen de Chile en el mundo, aumentando su reconocimiento, reputación y preferencia en el mercado internacional.

A la fecha, la Fundación recibe financiamiento público para poder cumplir con su misión mediante una asignación presupuestaria contenida en la Ley de Presupuesto Nacional del Gobierno de Chile. Los recursos son transferidos a la Fundación a través de un convenio celebrado con la Dirección General de Promoción de Exportaciones - ProChile.

En el marco de la ley N°21.395, de presupuestos del sector público para el año 2022, glosa N° 19, correspondiente al "Programa de Exportación de Servicios" de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, esta Subsecretaría celebra con la Fundación un convenio de colaboración y transferencia de recursos, para la realización y financiamiento de iniciativas de reactivación del sector cultural.

Amparada en la ley 21.395, de presupuestos del sector público para el año 2022, glosas comunes a todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales, N°2.1, el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago celebra un convenio de transferencia de recursos con la Fundación para el desarrollo del proyecto denominado “Santiago Ciudad Invitada de Honor en FIL Buenos Aires 2023”

Adicionalmente, en cumplimiento de sus estatutos y por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fundación Imagen de Chile apoyó la presencia institucional del gobierno chileno en la COP28, realizada en los Emiratos Árabes Unidos del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023; la COP29, celebrada en Bakú, Azerbaiyán, del 11 al 22 de noviembre de 2024; y la COP16 sobre Biodiversidad, llevada a cabo en Cali, Colombia, del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024.

Por esta labor, en 2023 se recibieron recursos clasificados como “Ingresos por acuerdos de colaboración no reembolsables” provenientes de la Corporación Andina de Fomento (CAF), así como “Recursos Propios” aportados por Viña Concha y Toro S.A., Colbún S.A. y LATAM Airlines Group S.A., generados a través de la prestación de servicios.

Asimismo, en 2024 se han recibido “Recursos Propios” de Google Chile Ltda., LATAM Airlines Group S.A. y The Pew Charitable Trusts, también originados mediante la prestación de servicios. Los cuales son rendidos a su ejecución.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pyme).

b) Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo y autorizados para su publicación con fecha 04 de julio de 2025.

c) Período contable

Los estados financieros muestran el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales por Función y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas.

d) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a excepción de aquellas partidas que han sido medidas por su valor razonable de acuerdo con NIIF para Pyme.

e) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pyme requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Vida útil de las propiedades, plantas y equipos.
- Provisión de vacaciones.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en los presentes estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste en la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial y por los años terminados en esas fechas.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción, y los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el estado del resultado en el rubro Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en la Unidad de Fomento (U.F.) se presentan en el rubro Resultados por unidad de reajuste.

Al cierre de cada estado financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y unidad reajutable son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidad reajutable utilizadas en la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

Unidad de Medida	2024 \$	2023 \$
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36
Dólar	<u>996,46</u>	<u>877,12</u>

b) Instrumentos financieros

La Fundación reconoce un activo o un pasivo financiero cuando se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros, cuando aplique, son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando la Fundación cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros están compuestos de efectivo y equivalente al efectivo, deudores comerciales, y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

c) Propiedades, plantas y equipos

Las partidas de propiedades, plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las eventuales pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El costo incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes menos su valor residual estimado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, plantas y equipos, son las siguientes:

Conceptos	Vida Útil (Meses)
Remodelaciones	72
Equipos computacionales	36
Muebles y útiles	<u>36</u>

De existir algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en el método de depreciación, vida útil o valor residual de los elementos de propiedades, plantas y equipos, se revisan tales estimaciones y cualquier cambio se reconoce de forma prospectiva.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

d) Deterioro del valor de los activos

i) Activos financieros

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de cualquier activo financiero que está valorizado al costo o al costo amortizado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro. Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la Entidad recibiría por el activo en la fecha sobre la que se informa.

Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente.

ii) Propiedades, plantas y equipos

La Fundación en cada fecha sobre la que se informa, revisa las propiedades, plantas y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el monto recuperable de cualquier activo afectado (o unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece) con su valor libro. El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si el monto recuperable estimado es inferior al valor libro, se reduce el valor libro del activo al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida.

Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Provisiones y contingencias

i) Provisiones

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

ii) Activos y pasivos contingentes

Un activo y pasivo contingente se revela en nota a los estados financieros sólo cuando es probable o posible un flujo de beneficios económicos.

f) Beneficios a los empleados

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio ya prestado por el empleado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

La Fundación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

g) Ingresos percibidos

Los ingresos de la Fundación incluyen las donaciones recibidas de privados y subvenciones provenientes de instituciones públicas y aportes internacionales a través de acuerdos de Colaboración.

i) Subvenciones del gobierno

La Fundación reconoce ingresos por subvenciones de gobierno, los cuales corresponden a fondos que se reciben como transferencias de recursos por medio de un Convenio, en contrapartida al cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la Fundación.

Durante el año 2024, se transfirieron recursos públicos provenientes de ProChile para las operaciones normales de la Fundación.

Debido, a que los convenios suscritos imponen condiciones de rendimientos futuros específicos sobre la Fundación, se reconoce como ingreso sólo cuando se cumplen las condiciones de rendimiento exigidas por el Gobierno, por lo tanto, si las subvenciones son recibidas antes de satisfacer las condiciones, corresponde reconocer contablemente un ingreso diferidos, registrados como pasivos no financieros en el estado de situación financiera hasta cumplir los requisitos antes descritos.

Tanto las subvenciones provenientes del gobierno como los aportes privados se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir.

ii) Acuerdos de Colaboración no reembolsables

En el marco de participación de la COP28 realizada en Emiratos Árabes Unidos entre noviembre y diciembre de 2023, se firma un convenio entre la Corporación Andina de Fomento (CAF), persona jurídica de Derecho Internacional Público, constituida conforme al Convenio Constitutivo suscrito en Bogotá, República de Colombia, el 7 de febrero 1968 y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, siendo la Fundación Imagen de Chile como entidad ejecutora.

Este convenio tiene como fin apoyar la presencia institucional del gobierno chileno, a fin de difundir y posicionar globalmente la agenda ambiental y experiencia en el cambio climático.

En este caso, el convenio al no tener carácter de reembolsable, se reconoce en el mismo periodo el ingreso a valor razonable de acuerdo a los montos recibidos los años 2024 y 2023.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

h) Arrendamientos

Si un arrendamiento es financiero u operativo dependerá de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Los arrendamientos se clasifican como financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los contratos de servicios que transfieren el derecho a utilizar un activo desde una contraparte a otra se clasifican como arrendamientos financieros si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo.

i) Arrendamiento financiero

Se reconocen los activos en leasing y obligaciones financieras bajo un arrendamiento financiero por el importe que iguale el valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se incorporan al importe inicial reconocido como activo.

ii) Arrendamiento operativo

La Fundación posee contratos clasificados como arrendamientos operacionales y por lo tanto, no son reconocidos en el estado de situación financiera. Los pagos por este concepto se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Por regla general la Fundación no determina impuesto a la renta, debido a que sus ingresos corresponden a aportes del estado y privados, los que de acuerdo con el Artículo N°17 de la Ley de la Renta, se encuentran exentos del pago del tributo, sin embargo, determinará impuesto a la renta por los ingresos obtenidos, distintos a los aportes del estado y privados.

La Fundación no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no presenta diferencias de impuestos temporales por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios, ya que no está afecta al pago de impuesto renta.

Pero para aquellos ingresos que no son aportes provenientes de donaciones tanto del estado como de privados, el resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias, cuando aplique, se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, si corresponde.

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	Moneda	2024 M\$	2023 M\$
Efectivo en caja	CLP	64	49
Banco Estado	CLP	654.969	931.861
Total		655.033	931.910

El saldo de Bancos está compuesto por dineros en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual al valor razonable.

Nota 5 - Otros Activos no Financieros

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Anticipo a proveedores	30	52
Cuentas por cobrar	-	32.130
Pagos provisionales mensuales	144	236
Total	174	32.418

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Propiedades, Plantas y Equipos

Los movimientos de los bienes de propiedades, plantas y equipos, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024

Descripción	Remodelaciones	Muebles y Útiles	Equipos Computacionales	Total Propiedades, Planta y Equipos M\$
	M\$	M\$	M\$	
Propiedades, plantas y equipos, valor bruto				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2024	179.793	21.148	124.931	325.872
Adiciones	-	-	5.595	5.595
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	179.793	21.148	130.526	331.467
Depreciación acumulada				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2024	(179.793)	(20.799)	(107.173)	(307.765)
Depreciación del ejercicio	-	(349)	(9.852)	(10.201)
Total depreciación acumulada	(179.793)	(21.148)	(117.025)	(317.966)
Total propiedades, plantas y equipos, neto	-	-	13.501	13.501

Al 31 de diciembre de 2023

Descripción	Remodelaciones	Muebles y Útiles	Equipos Computacionales	Total Propiedades, Planta y Equipos M\$
	M\$	M\$	M\$	
Propiedades, plantas y equipos, valor bruto				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2023	179.793	21.148	109.911	310.852
Adiciones	-	-	15.020	15.020
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	179.793	21.148	124.931	325.872
Depreciación acumulada				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2023	(179.793)	(20.653)	(101.005)	(301.451)
Depreciación del ejercicio	-	(146)	(6.168)	(6.314)
Total depreciación acumulada	(179.793)	(20.799)	(107.173)	(307.765)
Total propiedades, plantas y equipos, neto	-	349	17.758	18.107

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Fundación ha efectuado una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios que los bienes de propiedades, plantas y equipos se encuentren deteriorados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedades, plantas y equipos.

Nota 7 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Proveedores por pagar	8.782	46.883
Honorarios por pagar	320	332
Retenciones por pagar	19.083	28.076
Vacaciones del personal (a)	36.929	30.678
Facturas por recibir	11.828	6.107
Otros	-	42
Total	<u>76.942</u>	<u>112.118</u>

(a) El movimiento de la provisión de vacaciones, es el siguiente:

Movimientos	Vacaciones M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	30.678
Provisión utilizada	(29.153)
Incremento provisión	<u>35.404</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	<u>36.929</u>
Movimientos	Vacaciones M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	37.873
Provisión utilizada	(36.246)
Incremento provisión	<u>29.051</u>
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2023	<u>30.678</u>

Beneficios por terminación

Durante los años 2024 y 2023, se efectuaron desvinculaciones aplicando las causales indicadas en el Código del Trabajo. El gasto reconocido por este concepto fue de M\$ 78.762 y M\$103.640, respectivamente, financiado por las subvenciones con cargo a la ley de Presupuesto del año en curso.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros

a) La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Convenio operacional ProChile 24 -23 (b)	1.343.675	1.690.780
Convenio operacional MINCAP (c)	-	12.605
Convenio operacional Gore (d)	-	175.644
Recursos Privados COP (e)	9.073	27.000
Total	<u>1.352.748</u>	<u>1.906.029</u>

La Fundación recibe anualmente financiamiento público mediante la Ley de Presupuesto de la Nación, el que es aprobado por el Congreso Nacional. La transferencia de fondos se realiza a través de ProChile. Dentro de los pasivos no financieros, se consideran las subvenciones y donaciones que a la fecha de cierre de cada año se han recibido y/o rendiciones que si bien se encuentran ejecutadas, a la fecha de cierre se encuentran pendientes de aprobación por parte de las instituciones otorgantes de los fondos.

Existe un desfase de tiempo normal entre el cierre contable del año y el registro de las rendiciones de los desembolsos que son contabilizados mensualmente como ingresos, debido a que su aprobación formal por parte de las instituciones otorgantes de los fondos, sucede posterior al cierre de año.

b) El movimiento de los aportes y rendiciones con ProChile, es el siguiente:

Convenio ProChile	2024 M\$	2023 M\$
Saldo inicial	1.690.780	-
Aportes recibidos	1.876.507	2.289.343
Rendiciones aprobadas convenios	(2.207.029)	(598.563)
Devoluciones realizadas	(16.583)	-
Saldo final	<u>1.343.675</u>	<u>1.690.780</u>

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros (continuación)

c) Convenio Mincap

De acuerdo con la resolución exenta N° 2268, de fecha 17 de octubre de 2022, se aprueba convenio de colaboración entre la Fundación Imagen de Chile y la Subsecretaría de las Culturas y las Artes del Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio por un monto de M\$70.000. Al 31 de diciembre de 2024 este fondo se encuentra cerrado.

El movimiento de los aportes y rendiciones, es el siguiente:

Convenio MINCAP	2024 M\$	2023 M\$
Saldo inicial	12.605	70.000
Rendiciones aprobadas convenios	(12.176)	(55.494)
Devoluciones realizadas	<u>(429)</u>	<u>(1.901)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>12.605</u>

d) Convenio Gore:

Con fecha 13 de diciembre de 2022, la Fundación Imagen de Chile y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, firmaron un convenio de transferencia de recursos, aprobado por Resolución Exenta N° 2619 de fecha 27 de diciembre de 2022, con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado "Santiago ciudad Invitada de Honor en FIL buenos Aires 2023." La 47° edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Argentina, se realizó entre los meses de abril y mayo del año 2023, siendo nuestro país invitado de honor en esta feria, lo que significó una oportunidad de visibilizar a nivel internacional el trabajo que realizan autores y artistas en Chile, específicamente en el ámbito del libro y la lectura.

Con fecha 25 de enero de 2023, se recibe la cantidad de M\$179.851 y al cierre del mismo período se realiza una devolución por recursos no utilizados correspondiente a M\$ 4.207.

Con fecha 21 de agosto de 2024 se recibe oficio N° 4285 del Gobierno Regional, aprobando las rendiciones realizadas por un monto de M\$ 175.644, cerrándose dicho convenio.

El movimiento de los aportes y rendiciones, es el siguiente:

Convenio Gore	2024 M\$	2023 M\$
Saldo inicial	175.644	-
Aportes recibidos	-	179.851
Rendiciones aprobadas convenios	(175.644)	-
Devoluciones realizadas	<u>-</u>	<u>(4.207)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>175.644</u>

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros (continuación)

e) Recursos Privados COP

Durante el año 2024, se recibieron fondos por un total de M\$ 108.555 para la ejecución de la COP29, celebrada en noviembre en Bakú, Azerbaiyán, y la COP16 sobre Biodiversidad, realizada en Cali, Colombia, con el objetivo de asegurar la participación de Chile en ambas instancias.

Adicionalmente, tras la implementación de las actividades programadas para el año, quedó un remanente de M\$ 9.073 el cual será utilizado en el ejercicio 2025 para la COP30, que se llevará a cabo en noviembre en Belém, Brasil.

Estos recursos se destinarán a garantizar la participación de Chile en la COP30, conforme al plan de trabajo definido por la Dirección.

Recursos Privados COP	2024 M\$	2023 M\$
Saldo inicial	27.000	-
Aportes recibidos	108.555	27.000
Rendiciones aprobadas	(126.482)	-
Saldo final	<u>9.073</u>	<u>27.000</u>

Nota 9 - Patrimonio

a) Capital

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Aportes (a)	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
Total	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

- (a) La Fundación, para atender a sus fines, se dispuso de un patrimonio inicial de un millón de pesos que fue aportado y enterado por los constituyentes a la caja de la Fundación, según los estatutos de La Fundación.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Patrimonio (continuación)

b) Déficit patrimonial

Producto que la Fundación recibe durante el año financiamiento público y privado, se ocasiona un desfase de tiempo entre el cierre contable del año y el registro de las rendiciones de los desembolsos que son contabilizados mensualmente como Gasto de Administración y que posteriormente estos sean oportunamente aprobados por ProChile para que sean reconocidos como Ingreso. Como resultado de la naturaleza y oportunidad en el registro de los ingresos y gastos de la Fundación, es que se genera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 un resultado acumulado negativo.

c) Aumentos o disminuciones

Producto de revisiones financieras, se determinó un ajuste de cuentas de activos y pasivos por un monto de M\$ 59, correspondiente a diferencias de cambio, partidas no recuperables y no adeudadas, imputadas a resultados acumulados por tratarse de hechos económicos de periodos anteriores.

Nota 10 - Ingresos

10.1) Ingresos por aportes ley de presupuestos

Los ingresos obtenidos por la Fundación, son los siguientes:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Convenio operacional ProChile 24	532.832	-
Convenio operacional ProChile 23	1.674.197	598.563
Convenio operacional ProChile 22	-	1.206.330
Subtotal convenios ProChile	<u>2.207.029</u>	<u>1.804.893</u>
Convenio Mincap	12.176	55.594
Convenio Gore	175.644	-
Convenio CAF - Ministerio Relaciones Exteriores (no rem.) (*)	9.571	82.442
Sub total otros convenios	<u>197.391</u>	<u>138.036</u>
Total	<u>2.404.420</u>	<u>1.942.829</u>

(*) De acuerdo con el convenio suscrito entre las partes, CAF-MINREL y FICH, este convenio tiene carácter de no reembolsable, lo que implica que no necesita condición para ser reconocido como Ingresos.

Las subvenciones del gobierno son transferidas por medio de un convenio que es aprobado y tomado de razón por la Contraloría General de la República. La Fundación realiza la correspondiente rendición de fondos utilizados a ProChile, y en la medida que estos son aprobados por esta Entidad se reconocen como Ingresos en el estado de resultados.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Ingresos (continuación)

10.2) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registraron los siguientes otros ingresos:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Pabellón COP28	78.466	66.465
Otros ingresos	941	4.699
(Pérdida) Ganancia por diferencia de cambio, neta	(24)	506
Total	<u>79.383</u>	<u>71.670</u>

El resultado positivo se debe a los ingresos recibidos por facturación efectuada por la Fundación en el evento COP28 para las empresas: LATAM y THE PEW CHARITABLE TRUSTS. Los gastos por estos conceptos se encuentran en nota 11.

Nota 11 - Gastos de Administración

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Remuneraciones	934.585	805.416
Traslados	65.124	62.515
Gastos por arriendo	51.674	49.344
Gastos fijos	250.474	244.353
Depreciación del Ejercicio	10.201	6.313
Honorarios	24.210	97.787
Asesorías	225.572	134.086
Gastos área marketing	114.606	407.462
Gastos área de comunicaciones	467.604	632.667
Gastos área de estudios	59.895	15.707
Total	<u>2.203.945</u>	<u>2.455.650</u>

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 - Costos Financieros

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2024 M\$	2023 M\$
Garantías (*)	4.219	11.180
Comisiones bancarias	968	1.359
Total	5.187	12.539

- (*) El monto en garantías corresponde a pólizas tomadas tanto para resguardar los fondos públicos cómo para seguros de salud y viaje de colaboradores. En el año 2023 también se entregó una garantía a Google S.A. con el fin de resguardar su participación en el Pabellón en COP28 en Dubai, para el año 2024 las garantías tomadas sólo reflejan el costo en resguardos de fondos públicos.

Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas

La Fundación reconoce las transacciones con el personal gerencial, asociada al gasto por concepto de remuneraciones mensuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cual se desglosa de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2024

Cargos	Sueldo Base M\$	Asignación Colación M\$	Asignación Movilización M\$	Total Remuneración Bruta M\$
Directora Ejecutiva	6.730	-	-	6.730
Subdirector Ejecutivo (*)	6.330	-	-	6.330
Director de Administración y Control de Gestión	3.818	-	-	3.818
Directora de Alianzas Estratégicas (**)	-	-	-	-
Director de Marketing	3.818	-	-	3.818
Director de Comunicaciones	3.818	-	-	3.818
Director de Desarrollo Digital	3.990	-	-	3.990
Total remuneraciones	28.504	-	-	25.504

- (*) Durante el 2024, se realiza una reestructuración incorporando el cargo de Subdirector Ejecutivo.

- (**) Durante el 2024 y producto la reestructuración de la Fundación, el área de Alianzas Estratégicas es absorbida por la Dirección Ejecutiva de la Fundación.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Cargos	Sueldo Base	Asignación Colación	Asignación Movilización	Total Remuneración Bruta
	M\$	M\$	M\$	M\$
Directora Ejecutiva (*)	6.423	20	10	6.453
Director de Administración y Control de Gestión	5.990	-	-	5.990
Directora de Alianzas Estratégicas	4.130	-	-	4.130
Director de Marketing	3.818	-	-	3.818
Director de Comunicaciones	3.400	-	-	3.400
Director de Desarrollo Digital (**)	3.818	-	-	3.818
Total remuneraciones	27.579	20	10	27.609

(*) El cargo de Directora Ejecutiva se designó el 03 de enero del 2023.

(**) El cargo de Director de Desarrollo Digital se incorpora a la estructura organizacional a partir del 01 de noviembre de 2023.

Nota 14 - Arrendamiento Operativo

El gasto por arrendamiento operativo reconocido en resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al arriendo de oficinas, equipos computacionales e impresoras para desarrollar las actividades de la Fundación el cual asciende a M\$ 51.674 y M\$ 49.344 respectivamente.

Nota 15 - Contingencias

Garantías emitidas

Los documentos en garantía emitidos corresponden a pagarés, boletas y/o pólizas entregadas a ProChile para garantizar los recursos entregados a la Fundación que se encuentran pendientes de aprobación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los gastos financieros pagados y asociados a documentos de garantía ascienden a M\$ 4.219 y \$ 11.180.

Respecto a las cauciones a favor de ProChile, al 31 de diciembre de 2024, existen los siguientes documentos: póliza N° 330-24-00037641 por un monto asegurado de U.F. 31.669 con vencimiento el 31 de mayo de 2025 y póliza N° 330-24-00038753 por un monto asegurado de U.F. 18.510 con vencimiento 31 de octubre de 2025.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 - Hechos Económicos Significativos

No existen hechos económicos significativos que afecten a la Fundación.

Nota 17 - Hechos Posteriores

A junio de 2025, el total de gastos ejecutados en el marco del convenio vigente al 31 de diciembre de 2024, fueron rendidos, a través, del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas de Contraloría General de la República (SISREC), sujetándose a lo establecido en la Resolución N 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas", así como también al Manual de Rendición de Cuentas de Transferencias de Fondos Públicos al Sector Privado, aprobado por la Resolución Exenta No 800, de 17 de mayo de 2021, de ProChile.

El monto total del gasto ejecutado asciende a M\$1.778.020.-, equivalente al 94,75% de la transferencia autorizada por Ley de presupuesto 2024. Del gasto ejecutado, el 47% se encuentra aprobado y el saldo en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Promociones de Exportaciones. El monto a reintegrar equivale al 5,25% del total de los recursos recibidos en administración.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han existido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y/o financiera de la Fundación.